

DAIRIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,083——MONTEVIDEO MARTES 19 DE MARZO DE 1833——PRECIO 6 VITENES.

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Basoa, Calle de Sn Carlos No. 101 ; —y en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 158.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

EN EL CORDON.

En la casa de Don Luis Veracierto.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes :—

EN CANELONES.

En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,

En la de Don José Rios.

COLONIA,

En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,

En la de Don Fernando Grané.

PAISANDU,

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,

En la de Don Ceferino Farias.

DURAZNO,

En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,

En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,

En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,

En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,

En la de D. José M. Gomez Arboleya.

FLORIDA,

En la de Don Pedro Varela.

PORONGOS,

En la de Don Francisco Sellanes

SANTA-LUCIA,

En la de Don Mariano Vera.

COLLA,

En la de Don Manuel Yedra

VACAS,

En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN-SALVADOR,

En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,

En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.

En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Martes † —Sn. José indulg. plen. en la capilla de Caridad.

Sol sale á las 5 — se pone á las 6 2

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

Para los Pueblos del Interior.

9. 16. 23. y 30 de cada mes.

SE HA HUIDO.

EL 11 del corriente al anochecer un mulato joven llamado Simon de 22 años de edad; es hijo del pais; sus señales son. estatura regular, un poco grueso de cuerpo, habla lijero, labios gruesos; su ejército es cortar adobes. Se ha huido, con una negra y un indio joven llamado Nicolas el que sepa su pasadero ó lo entregue en las tres cruces á D· Melchór Meneses, será bien gratificado.

mar. 18.

AVISO,

EN el Colegio Oriental se ofrece hacer toda especie de dibujo para bordar, sea en papel o en cualquier genero; el todo á un precio muy equitativo; dirigirse á dicho Colegio.

mar. 18.

SE VENDE.

UNA pulperia de corto principal por ausentarse su dueño, el que se interesé en su compra puede llegarse á dicha pulperia en la calle de Sn. Luis No. 3 que hallará con quien tratar que será con mucha equidad. mar. 18

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

ESTABLECIDA desde el 1.º de Febrero una habilitacion general de postas, para el cobro y distribucion del haber respectivo de cada una; se hace saber á todos los maestros de postas, á fin de que en lo sucesivo se entiendan con el encargado dé dicha havilitacion, que lo ès D. José E. de Zas remitiendole para el ajuste y demas correspondiente las papeletas y comprobantes de dicho servicio al vencimiento del trimestre inmediato en Abril proximo y subsiguientes, cuyo abono ha de hacerse oportunamente dentro de la lista civil, segun por punto general lo tiene resuelto asi el Gobierno. mar. 18—30 p.

AVISO OFICIAL.

EL Ministerio oye proposiciones por el término de 60 dias sobre la enagenacion del derecho exclusivo de la matanza de yeguas durante el periodo de diez y ocho meses en los campos situados entre el Arapey, Queguay y Tacuarembó : bajo el concepto de que el Gobierno proporcionará la concurrencia hasta de 150 hombres en clase de peones, si los empresarios lo exijiesen, siendo de cuenta de estos el pago de los jornales alimento &. y de que podrá alterarse el término de la empresa segun la naturaleza de las proposiciones. mar. 18—60p.

BARATILLO,

EN la esquina del Tigre hay de venta cigarros havanos de primera recien llegados, yerva beneficiada al estilo de Paraguay á un real libra, de Cangasú á 80 reis, botellas de aceite fino de Francia á 3 y medio reales, botijuelas de aceitunas á 4 y medio reales, fideos de varias clases, á 120 reis la libra, azucar de pilon á 163 reis libra, vino de priorato de ocho años á 120 reis la cuarta, cerveza á 2 reales una, papel de cartas á 4 pesos resma, quesos de piña frescos, mantequilla irlandesa, y otros varios efectos á precios equitativos.

Mar. 18.

AVISO.

DA. Clotilde Toussaint, recien llegada á esta capital, tiene el honor de anunciar al público su determinacion de dar lecciones de baile á las Sras. que gusten ocuparla con este objeto, pudiendo recivirlas en su mismo domicilio, ó yendo ella á la casa de las señoras discipulas. Su residencia es en la casa conocida por la casa chica de Cipriano á donde podran dirijirse las que tengan deseo de ocuparla. mar. 18—6p

MULAS DE VENTA.

HAY en una estancia en las inmediaciones de esta Plaza, en núm. mayor en que se podran escoger uno ó mas cargamentos, que se podrán entregar á los ocho dias de contratados, los individuos que desearen comprar, encontraran con quien tratar en la calle de San Sebastian casa N. 29· Már. 15

SE ha desaparecido de la casa de D Pedro Ruiz Calle de los Pescadores Núm. 30 en las semanas pasadas un altiler de pecho con piedras, y una cadenita de oro en el mismo alfiler la persona que diere noticia de él ó me lo entregue será bien gratificado ó podrán avisar al Portero de la Comisaria General de guerra. már. 16

AVISO.

HALLANDOSE actualmente y por algun tiempo en el pueblo del Durazno el Agrimensor titular D. Adriano H. Missnen, las personas que necesitasen de sus servicios para medir algunos campos en el referido departamento ó sus inmediaciones podrán dirijirse á él en aquel destino.

PARA HAVE DE GRACIA.

EL hermoso bergantin frances *Dos hermanos*, saldrá sin falta del 25 al 30 del corriente, admite solamente pasageros para los cuales tiene comodidades superiores. Las personas que quieran tratar pueden dirijirse á su consignatario Pablo Duplessis calle de San Benito No. 26. mar. 4

AVISO·

SE Fleta y admite pasageros con destino á Baltimore, la famosa Fragata americana *Galem* llegará á este puerto dentro de 15 dias las personas que se interese por una ú otra cosa pueden ocurrir á su consignatario Diego Noble.

SE FLETA,

Para cualquier puerto del Brasil

LA hermosa y velera fragata sarda *Bananier*, forrada y clavada en cobre, de 372 toneladas, su capitan J. Vanza. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—*Zimmermann Frazier y Ca.*

SE ALQUILA.

UNA buena casa sita en la calle de Sn. Luis frente al café de la Alianza, conocida por la fonda de los cuatro suizos, ofrece las mejores comodidades para una casa de comercio ó una numerosa familia, el que se interese por ella, vease con su dueño D· Luis Godefroy. Mar. 7.—

SE VENDE.

UNA Casa sita en la Calle de San Ramon Núm. 3 con todas las comodidades para una corta familia á un precio moderado: el que se interese en su compra, ocurra á la calle de San Juan N. 100 que hallará con quien tratar.

SE VENDE.

Dos casas en la calle de Sn. Luis con los números 165 y 167 con 13 varas de frente y 48 de fondo El que se interese en alguna de estas casas, ocurra en la calle de San Felipe No. 118.

AVISO

SE han encontrado unas llaves con una cadena de metal, yendo de la calle de S. Francisco para la Aduana en esta imprenta darán razon · mar. 15.

AVISO.

EN la calle de S. Carlos No· 191. se vende una criada de edad de 25 años sabe cocinar lavar y planchar bien, sin vicios conocidos. El que la necesite ocurra á dicha casa.

SE VENDE.

UNA, quinta frente al molino de viento; con una buena casa de azotea con 6 piezas, su corredor y palomar, un galpon de paja y un rancho de terron y paja por arriba. Dicha quinta tiene 20 cuadras 2 octavas de terreno, toda bajo de zanja y con los árboles frutales siguientes: 450 durazneros, 180 higueras 44 guinderos, 55 naranjos puestos de dos, años, 55 nogales frutales, 45 perales frutales, 54 injertos de peras, 320 alamos, 220 almasigos de duraznos, 94 parras frutales, 300 estacas de membrillo para injertar; tambien se venden dos carretas erradas con 12 bueyes, y dos pipas de aguatería; el que quiera comprar vease con D. Bonifacio Zaballa en la calle del Porton número 79. marzo 15.

AVISO INTERESANTE A LOS TONELEROS.

SE vende una toneleria con todos sus pertenecientes de heramientas arcos de fierro todos sus útiles y muy acreditada sita en la calle de S. Joaquin No. 83 se dará aun precio muy barato: el que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa donde encontrara con quien tratar· mar. 15

AVISO INTERESANTE.

Los Asentistas del derecho impuesto á los cueros vacunos y caballares, habiéndose trasladado ya a su establecimiento en la gran Barraca destinada por la Superioridad para oficina de recaudacion; y deseando hacer partícipes á los introductores de frutos del Pais no solo de las proporciones ventajosas que ofrecen el local y los almacenes espaciosos que han mandado construir para la mejor conservacion de los articulos que en él se depositen, sino tambien de los fondos efectivos de la Sociedad de los empresarios, han acordado hacer llegar por medio de este anuncio á noticia de los habitantes de la campaña; que todo introductor a quien no conviniese verificar la venta de sus cueros cuando llegue á esta capital por razon de hallarse á precio infimo ó por cualquier otro motivo, y desee no sacrificar sus frutos por necesidad de dinero, puede depositarlos en la Barraca de los Asentistas, y recivir en plata efectiva las dos terceras partes de su valor por via de suplemento, sea cual fuere la cantidad de los cueros que deposite, hasta que realize la venta de ellos ; pagando el premio $1\frac{1}{2}$ por ciento corriente en la plaza de Montevideo, sobre las sumas emprestadas, y con condicion de devolverlas con sus réditos á los seis meses precisos de la fecha en que las hubieren recivido.

EDICTO DE POLICIA.

EL Gefe Politico y de Policia para llevar á delante el plan de arreglo que se ha formado con relacion á los ganados y cueros que se introducen en esta Capital, observandose con frecuencia las equivoaciones padecidas en las marcas que circulaban entre los criadores nuebos, y para evitar en lo sucesivo toda clase de abusos, y fraudes cometidos por dicho motivo, ha dispuesto que desde hoy en adelante ningun Artista residente en este Departamento pueda hacer ninguna marca sin que primero le presente el interesado una papeleta del Gefe de Policia, en que conste la licencia para poderlo uerificar, y el referido Artista que infringiere dicha disposicion serà castigado sin ninguna consideracion psra cuyo efecto los Comisarios y Celadores de Policia vigilaran y harán observar lo que se deja expresado para conocimiento de quienes corresponde.

Montevideo 12 de Marzo de 1833.

LUIS LAMAS.

BARATILLO.

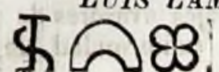
UN la calle de Sn. Gabriel casa del difunto Maza No. 115 hay zapatos de Sra. á 4, 5 y 6 rs. id. de niña á 2 rs. id de baron á 6 rs. botines á 4 patacones ingleses á 6 ps. zapatos de hombre blancos y negros á 10 rs. babuchas á 5rs. camisas de madraz finas á diez rs. sombreros blancos y negros á 3 ps.

AVISO DE LA POLICIA.

EN la oficina del reconocimiento de cueros existen algunos detenidos con las tres marcas que á continuacion van señaladas; lo que se hace saber á los interesados por medio de este anuncio á los efectos indicados en el edicto de 8 del corriente.

Montevideo Marzo 14 de 1833.

LUIS LAMAS.



EXTERIOR.

REPUBLICA ARGENTINA.

Los Gobiernos de las Provincias de San Juan y Mendoza.

—

Considerando la rapidez con que crece la insolencia de los barbaros del Sud, el conflicto en que tienen las Provincias fronterizas: los horrorosos desastres que han sufrido las de San Luis y Córdoba, no solo por la asolacion de sus campos, sino muy principalmente por la captividad á que han sido arrastradas multitud de familias: considerando que estos males van en un aumento progresivo, y que se hacen transeenden tales mas ó menos à todas las Provincias de la República obstruyendo los caminos por donde se trafica al gran mercado: considerando que este enemigo aunque bárbaro engreido con los favorables sucesos que hasta ahora ha obtenido, demanda sérias y fuertes medidas para escarmentar su arrogancia; obedeciendo al clamor general de los ciudadanos y usando de las facultades que le son concedidas por las respectivas Legislaturas; encomiendan la direccion de la guerra, contra los salvages del Sud, al Exmo. Sr. General Brigadier D. Juan Facundo Quiroga, poniendo á su disposicion las milicias y fuerzas veteranas de ámbas Provincias, los recursos y elementos necesarios para la guerra, y las facultades mas amplias para invitar á las demas Provincias á la cooperacion de tan importante empresa, especialmente á las de San Luis y Córdoba, como que son las mas interesadas en la reparacion y venganza de los males con que han sido afligidas: y en el inesperable caso que dichas Provincias se nieguen á prestar su cooperacion, no tendrá efecto el proyecto, mas los Gobiernos de San Juan y Mendoza tendran la satisfaccion de no haber omitido sus pasos ni reusado sacrificios en obsequio de la honra y bien general de las Provincias de San Juan —Diciembre 18 de 1832.

Valentin Ruiz—*José Centeno.*
Pedro N. Ortiz—*José Santos Ortiz.*

—

Circular del Exmo Sr. Jeneral Quiroga á los Exmos. gobiernos de San Luis y Córdoba.

San Juan, Diciembre 17 de 1833.

V. E. sabe cuan respetable es para mi la voz imperiosa de la Patria, á cuyo llamamiento he obedecido contra mi principal conato por la vida privada. Al partir para mi pais conducido por esta propension, se han abocado unidos los Exmos. gobiernos de San Juan y Mendoza á encomendarme la direccion de la guerra contra los salvajes del Sud, cuya insolencia se ha hecho sentir particularmente en las provincias de San Luis y Córdoba, victimas especiales de la mas cruel y barbara ferocidad. Los mismos Exmos. Sres. me han autorizado igualmente para dirijirme á V. E. invitándolo á la cooperacion de tan interesante objeto, sin cuyo requisito seria no solamente infructuoso, sino tambien perjudicial, cualquier sacrificio, [incluyo el documento respectivo.] El patriotismo de los gobiernos nombrados, ha estimulado poderosamente el que me anima por el bién general de mis compatriotas y por el honor de la República, ultrajado frecuentemente por un enemigo salvaje; fuera de este, no me es posible recordar con indiferencia el crecido número de familias inocentes que padecen el mas duro cautiverio: cediendo, pues á los impulsos de mi corazon, y á los gritos de la humanidad paciente me he prestado á aquella invitacion y principio á llenar mis compromisos dirigiendome á V. E. con inclusion del presupuesto que contiene el contingente de soldados, articulos, lugar y tiempo en que todo debe estar listo para que agregadas las fuerzas de esa provincia y las de San Luis al valeroso regimiento de auxiliares de los Andes, marchen contra los salvajes invasores de ambas, mientras con uniformidad de tiempo hacen lo mismo las fuerzas que en igual número preparan los Exmos. gobiernos de San Juan y Mendoza. No dudo que V. E. notará el generoso avenimiento de estos Sres. gobernadores á criar nuevas tropas cuando de su seno se desprende á obrar con las de Córdoba y San Luis, el regimiento de auxiliares de los Andes cuyo valor y disciplina está acreditada con tantos triunfos: notará tambien el ecseso de gastos con que dichos Sres. se conforman teniendo solo en vista la asecucion del grande objeto á que consagran todos los desvelos, en obsequio del bien comun y particular desagravio de las ofensas que ha recibido esa benemerita Provincia.

Como mi acostumbrada y genial franqueza aseguro a V. E. que nada se hará, si cada Gobierno no obrase con la actividad, generosidad y rectitud que se requiere para que la empresa produzca los efectos saludables de la tranquilidad de las provincias cuyo bien consiste en la destruccion de un enemigo que mantiene en una continua y prolongada zozobra; V. E. no ignora que los esfuerzos parciales é incompletos, lejos de hacer un bien destruyen los elementos que pudieran en otro tiempo servir proficuamente; y que esto no es mas que acrecentar los males. Si á V. E. le fuese imposible, ó no fuese su voluntad llenar las exigencias que contiene el mencionado presupuesto, debé avisármelo franca y categóricamente, pues de este modo se evitan los azares que causan las promesas no cumplidas. Estoy muy distante de este temor con respecto á V. E.: pero yo me esplico en los términos que me son caracteriticos. En cualesquier caso espero de V. E. la mas pronta contestacion para ulteriores determinaciones y tengo la honra de saludarlo con mi mas atenta consideracion.

Jurn Facundo Quiroga.

Exmo. Sr. Gobernador de....

—

OTRA

Circular á los demas Gobiernos.

Mendoza, diciembre 18 de 1832.

Por el documento que incluyó se impondrá el Exmo. Señor Gobernador á quien tengo la honra de dirigirme, del nombramiento que los Exmos. Gobiernos de San Juan y Mendoza han hecho en mi persona para llevar una guerra ofensiva contra los salvages del Sud, cuyas depredaciones horrorosas han puesto en la ultima consternacion especialmente á las Provincias de San Luis y Córdoba. Acostumbrado á obedécer la voz de Patria cuando me ha llamado en sus conflictos, no he podido menos que prestarme á la nueva insinuacion que me hace per el órgano de dichos Exmos. Gobernadores con la firme resolucion de salvar á las Provincias pacientes, ó parecer envuelto en su comun desgracia. San Juan y Mendoza, constante taller donde la libertad se ha reforzado siempre para combatir contra los tiranos de la Patria, están dispuestos á reiterar sus sacrificios contra un enemigo salvaje, pero tan atrevido, que no se arredra á la presencia de tropas aguerridas y que por lo tanto demanda los mas serios cuidados.

En el mismo documento á que me refiero, verá el Exmo. Sr. Gobernador de....que me hallo autorizado para invocar el auxilio de los demas Gobiernos de las provincias hermanas, sin el que será espuesta una empresa que es del comun interes, pues que todas padecen en su tráfico con las provincias litorales. Cumpliendo pues con el deber que aquel encargo me impone, me dirijo al Sr. Gobernador de....esperando que pondrá en ejercicio su patriotismo acreditado, para lo cual no necesita otros estímulos que el de su ilustracion y sentimientos filantropicos. S. E. sabrá valorar la justicia de la presente demanda prestando lo que le dicten sus preceptos en favor de unas provincias que á su vez han dado las mayores pruebas de confraternidad con la que dignamente preside. Me resta solo noticiar á S. E. que la campaña se abrirá el último de febrero del año entrante, y que contando para ella con abundantes brazos, solo me imploran los elementos que esten en la posibilidad de V. E, el facilitar.

Cierro la presente nota con el placer de tributar al Exmo. Sr, Gobernador de....mis mas afectuosos sentimientos.

Juan Facundo Quiroga.

Exmo. Sr. Gobernador de....



MONTEVIDEO.

MARTES 19 DE MARZO DE 1833.

En uno de nuestros números de la semana anterior, hemos lamentado las circunstancias que habian hecho decaer el crédito de las letras del gobierno. Ahora estamos en el caso de felicitarle por su restablecimiento, pues de 4 y $\frac{1}{2}$ y 5 p. % en que se hallaba el descuento ha bajado rapidamente al 2 p. %; y este es el interes con que ayer se descontaron ya varias letras del gobierno en la plaza.

—

Hemos recivido un comunicado de un *subscritor* concebido poco mas ó menos en los mismos terminos que otro que apareció en el *Investigador* del Sabado bajo el epigrafe *Audacia*. No tenemos inconveniente en darlo á luz si se nos envia la correspondiente garantia; pero nos será permitido recordàr al Sr. *subscriptor*, que la exaltacion del patriotismo no siempre produce buenos efectos cuando es dirijida sin examen de las causas que la promueben, y que tal vez es muy perjudicial privando al Gobierno, y por consiguiente á la causa pública, de servicios importantes que la rinde le persona contra quien el anonimo se estrella inadvertidamente.

—

El calor que se ha esperimentado en estos últimos cuatro dias ha sido mayor que el que se sintió en todo el resto del verano. El Termometro ha subido á 90 grados el Sabado y á algo mas de 90 el Domingo. Es probable que el proximo equinocio se anuncie con una gran borrasca.

—

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Buenos Ayres, *Marzo* 14. Lavalleja ha salido fiado en las esperanzas que le dan de que hallará auxilios en el gobierno de Entrerios: los que estan emigrados en aquel pais tratan hay tiempo de comprometerlo por este medio, pero efectivamete no tiene mas que esperanzas y esas sin ser apoyadas en documentos ni mas datos que los que le comunican los que estan desesperados en la costa del Uruguay. Despues de la salida de Lavalleja ha llegado el teniente coronel Araujo del Entrerios sin comunicacion alguna, y le traía la embajada de siempre, es decir que se fuese de una vez que todo estaba ya pronto, y que en presentandose le darían los Entrerianos un egé cito: algo puede ser que le vendiesen á buen precio si llevara plata; pero D. Juan Antonio ha tenido cuidado de dejar aqui en buenas manos un poco de dinero suyo y lleva cinco mil y quinientos pesos ajenos; por que él esta pronto para todo, y todo lo facilita siempre si contribuyen otros; pero en cuanto á su bolsa no hay que tratar, pues no es (como U. sabe) hombre que sacrifique plata por nada de este mundo: si la vida de la Patria pende de un peso de Lavalleja mucha dificultad habria para salvarla del peligro. Los demas emigrados que han quedado aqui dicen que esta loco: ¿que tal será la empresa cuando algunos de aquellos la consideran asi?

El oficial Araujo se desencontró con Lavalleja y ha regresado: pronto tendran Vds. en el Entrerrios los expedicionarios. El coronel Olazabal (D, Manuel) ha salido para Rio Grande hay dias en la *Bella Angelica* y debe pasar al Yaguaron en comision de Lavalleja para comunicar á Garzon sus planes. A respecto de este Olazabal le diré á U, por si no le conoce; es uno que era capitan cuando las discordias de las Provincias de Cuyo en el año 24, y que se pasó al principio de la accion del campo de la Leña sacrificando a los vecinos que lo eligieron para que los mandase; luego en el año 28 fué el que estando en la Recoleta mandando un escuadron vendió à los suyos, avisando á Dorrego en la noche del 30 de Noviembre, que Lavalle iba á hacerle una rebolucion á la madrugada, y era tal el destino de aquel hombre desgraciado que no dió credito al aviso por que ya conocia de antemano el soplon. Este sujeto es el recluta que se ha alistado con Lavalleja. Lavalleja decia antes de irse que D. Fulano era un botarate que abandonaba la causa de miedo, pretestando que "todos los que habian entrado en la rebolucion de Julio eran militares que nada tenian que perder, y que mas loco era el que trataba de comprometerse por ellos" Contra todos los demas que han quedado ha ido poco mas ó menos del mismo modo.

—

Estractos de Periodicos Extrangeros

EL GENERAL CHASSE.

El baron holandes David Enrique de Chassé, gobernador en la ciudadela de Amberes, nació en Tiel en el condado de Guelderland el 18 de Marzo de 1767 su padre era sarjento mayor en el regimiento de Munster. Comenzó su carrera de cadete en el servicio de los Estados Unidos de Holanda el año de, 1775, y en 1781 ascendió al grado de, teniente, en 1787 al de capitan, al de teniente coronel en 1793, al de coronel en 1803, al de mayor general en 1906, y al de teniente general en 1814. Sirvió en España &c. bajo las órdenes de Napoleon al mando de la division holandesa, y distinguiendose por su entereza bravura é importantes servicios. Bonaparte lo condecoro con el titulo de Baron del Imperio, y le hizo mienbro de la legion de honor &c.

Un periodico Belga refiere que Chassé es un viejo sumamente afable sin embargo que muchas circunstancias de su vida le hacen remarcable por sus rarezas. Casó con una señorita inglesa de casa pudiente y tuvo dos hijos quiénes murieron. Durante la vida de estos trataba á su muger con la mayor aspereza, quien se resignaba á sufrir todo por ellos; pero despues de la

...rte de la muerte de estos se presen... judicialmente pidiendo su divorsio. ...rante el proceso, Chassé se casó se... ...da vez, pretendiendo hacer ver que ...primer casamiento no era legal; un ...undo proceso se suscitó con este ...ivo, y fue maltado en la cantidad de ...00 florines. Chassé ha sido siem... muy afecto á la sociedad de las da... ..., y muchas ocasiones regresaba á su ... á cenar acompañado de señoras, ó ...stia en que su muger presidiese la ...sa. La muger de unos de sus ede... ...es y su hija, una joven hérmosa de ...años, se hallan ahora en la ciudade... donde con el fin de divertir á los que ...defienden, se hacen varias reuniones ...musica &c. Chassé parece tener ...s conocimiento que todas las demas ...oridades sobre lo que se intenta ha... ... en Amberes, y es bien sabido que ...ne para esto espias estacionadas en ...ferentes partes de la ciudad, quienes ...an constantemente á la mira de todo ... comunican el resultado de sus es...driñamientos.

VARIEDADES.

...NOMENO OBSERVADO EN LA ISLA DE SANTA ELENA.

(*Del United Service Journal.*)

Durante los últimos dias del destier... de Bonaparte, en el año 1821 me ...llaba yo sirviendo en clase de aspi...nte, abordo del navio de S. M. B. ... Vigo, estacionado en Santa Elena. ... que era capitan D. Tomas Brown, ...enia en tierra a mi cargo un estable...miento eccelente para mantener ani...ales gordos para el consumo de la ...cuadra. La gente que tenía para ...o dormía de noche abordo, volviendo ...amanecer á tierra.

Fué a principios de Mayo de 1821, ...es memorable por la muerte (el 5 de ...cho) de este ilustre general; cuando ...niendo un dia a remo en lancha, ob...rvamos al llegar á tierra tanta resaca ...e nos era imposible el desembarque, ...iendo que efectuarlo en los botes ...queños poco a poco. Yo y otros cu...tos desembarcamos asi primero. Po... despues, hallandonos en conversa...on con un oficial del navio Ganges, ...rcado de mugeres y muchachos nati...s, me tiraron fuertemente del brazo, ...ciendo.—Mire U. el horizonte, corra, ...lvese, ó seremos perdidos.

... Di vuelta á ver, y nunca podre olvi...r el espectaculo que se me presento. ...obre el orizonte acia el nord-oeste ...parecia una inmensa undulacion ó bul... que se asemejaba á un banco de ...gua dandose vuelta. Fué tan grande ...i sorpresa que me quedé como esta..., y antes de pensar en salvarme co...o los otros lo hicieron subiendose á ...s montañas fui impelido con rapidez ...n medio de esta inmensa nube. Casi ...l instante esperimenté un choque vio...nto, que me privó de todo sentido; ...abiendome recobrado observé, que á ...i lado estaban dos de los naturales, ...no cortado por la mitad, y el otro con ...a cabeza echa pedazos, ambos estaban ...muertos. Temiendo un segundo ata...que, llamé con toda la fuerza que pude ...l carpintero, quien me puso en salvo: ...ni vestido estaba hecho miñangos; te...nia los oidos, ojos y narices llenos de ...ceniza y sangre. Pero encepto unas ...cuantas contuciones y tener las manos ...lastimadas, no habia recibido otro da...ño. Una muger se habia ahogado y ...varios hombres y mugeres habian sido ...sacados del agua por los botes.

Este fenomeno (como los mas anti...guos moradores de la Isla no recuerdan ...otro tal) se atribuyó ser eféeto de un ...temblor. Los fuertes en frente de Ja...mes Town sufrieron grandes perjuicios ... Derribó inmensas rocas llevandolas ...tras si; habiendo el mar crecido hasta ...las ventanas de la guardia, esta aban...donó el puesto, y mientras duró la tor...menta, era mas que admirable ver las ...olas romperse con violencia tal sobre ...la Isla, que parecia quererla arrancar ...de suosicion.

Hay algunas personas, quienes tal vez creeran que esta singular ocurrencia tiene alguna conexion con los últimos dias del Emperador.

Anedocta singular de una serpiente.

La hermosa serpiente Anaconta que se está exhibiendo en el museo de Peal, es ciertamente la mas grande en su especie que conocemos. Cada noche infunde en los espectadores mayor interes por su fidelidad y apoyo acia su dueño, excediendose solamente á esto en el deseo de vengar agravios inmerecidos. De lo último ha poco dió una prueba incuestionable. Tardes pasadas un caballero, talvez sin intencion ó premeditacion alguna le dió un golpe con el paragua en la espalda, poniendose al rato á conversar con personas que alli estaban, dirigiendose despues al lado opuesto de la sala. La serpiente de un momento á otro se puso tan agitada, que llamó la atencion del dueño, pero sin embargo al parecer sin deseo de ofender a nadie, demostrandose poseida mas de terror que de venganza.—Despues de un rato regresó el Caballero, y entró otra vez en conversacion; entonces la Anaconta conociendole en la voz, dió un salto directamente á la cara, pero afortunadamente erró el golpe, quedandose despues tan tranquila como antes. Por lo que se hace esto mas remarcable es que la dicha serpiente se hallaba entonces ciega; asi es que pudo conocer al que la habia dañado tan solamente por la voz.

NAPOLEON

Y MADEMOISELLE MARS [1]

Poco tiempo despues del regreso de Napoleon á París en 1815, al pasar revista á las tropas en la plaza del Carousel, vio por casualidad a Mademoiselle Mars, enmedio de ella, para gozar mejor del grande é imponente espectáculo militar.—El emperador acercándose al lugar donde estaba. le dijo. "¿Que haceis aqui señorita? este parage no os conviene" —"Señor respondió la chistosa hija de Thalia." "He venido á ver un héroe verdadero; ya estoy cansada de verlos de mentirilla en las tablas."

PROCESO GRACIOSO.

Ahora un año se hizo comparecer en un tribunal de París al editor responsable de periodico titulado la Moda, acusado de haber ofendido á un individuo de la familia real, y haber escitado al odio y desprecio del gobierno.

El abogado Mr. Fougeray, aprove chandose hàbilmente de la circunstancia de ser carnaval, tratô de inclinar á los jueces hácia su parte, poniendolos de buen humor, y hé aqui como principió su defensa.

"Señores: el proceso que os ocupa tiene algo de raro; es talmente inconcebible, que apenas me puedo persuadir de su existencia en este mismo momento. Desde el dia en que un alguacil (verdaderamente corchete) ha conseguido prender á la Moda, que ningun poder habia imaginado todavia prender hasta el dia en que hemos tenido que comparecer ante esto estos estrados, no ha cesado mi admiracion. Sin embargo ya principio á creer que todo esto no es una ilusion, y que se trata seriamente de este asunto; puesto que veo un tribunal reunido para deliberar sobre la queja que un funcionario ha interpuesto contra nosotros, pues que mi parte se vé acusada de ser culpable de haber escitado odio y al desprecio del gobierno del rey atemorizado por la Moda! ¡ El gobierno del rey persiguiendo á la Moda En verdad, señores, repito que es un hecho apenas creible, y parece una atencion fina de parte del ministerio público el haber querido en un dia tan festivo como el presente ocupar menos sériamente que se acostumbra vuestra penetracion: parece haber comprendido bastante bien que no hubiese sido admirable interponer una queja contra la Moda en el Miércoles de Ceniza, y por lo tanto ha querido auxiliar nuestra buena fortuna siendolo tambien por voz señores el tener que juzgar á la Moda en un Martes de Carneval.

Correspondiendo el resto del alegato á este chistoso exordio, el resultado fué como debia esperarse y la Moda quedó absuelta completamente de toda culpa y pena.

[1] Celebre cómica;

TERRESTRE.

Dia 18.

D. Joaquin Esteve y Llac.
108 cueros vacunos,
11 id. bagual,
D. Francisco Sellanes,
774 cueros vacunos,
657 id. bagual,
D. Santiago Ortuño,
120 cueros vacunos,
D. Domingo Aguiar.
44 cueros vacunos,
D. José Antonio Presa.
82 cueros vacunos,
D. Ramon Masini.
340 cueros vacunos,
19 id. bagual,
D. Martin Measa.
1840 cueros vacunos,
D. Antonio Rius.
157 cueros vacunos,



Entrada.—Dia 18.

Bergantin americano *Olinda*, procedente de Salem de donde salió el 28 de Diciembre, arribó al Janeiro el 22 de Febrero, y salió el 5 del corriente con destino á este Puerto, consignado á Scurr Hughes y cmp. conduce
1470 barricas arina,
155 medias id.
910 cajones jabon,
6 barricas bacalado.

Patacho brasilero *Tres de Mayo*, salió de Santa Catalina el 10 del corriente consignado á D. Tomas Basañez conduce—
2100 alqueires de fariña,
° pipas aguardiente,
12 barricas de melado,
21 barrica azucar,
232 sacas arroz,
50 manos de maiz,
1000 ristras de ajos;
4 docenas tablas,
2000 rajas de leña.

Patacho brasilero *Deidad*, proceden te del Rio Grande consignada á Sr. Vilaza con
312 tercios yerva,
4 barricas id.
60 barricas arina,
15 barriles de miel,
7 sacos café,
250 alqueires de papas,
134 manos maiz,
28 sacos id.
500 naranjas,
138 palos de costrucion,
1 pipa anis,
6 carretas.

Balandra nacional *Carmen*, de Paisandú con
330 quintales de carne
108 cueros vacunos,
16 arrobas de grasa.

Goleta argentina *Minerva*, de 63 toneladas, salió del Salto el 1 de este mes, arribó á Paisandú el 5 y salio el 12 con destino á este puerto con
2496 cueros vacunos,
460 id. de bagual,
24 bultos con serda,
29 tercios de yerva
1840 astas,
15 botijas de aceite
1 barril de liquidos
7 barriles de sebo,
5 barriles vino,

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

EN la Casa del finado D. Gonzalo Gomez de Mello hay una porcion de Tirantes, tablasde pino, marcos para puertas, y ventanas, á precios equitativos. Mar. 19.

PARA BURDEOS.

SALDLA sin falta el 15 del mes entrante, el hermoso y muy velero Bergantin Frances *Nuevo Parseverante*, el cual puede todavia admitir algun flete y pasageros Para tratar verse con sus consignatarios.

Robillard y Ca. mar 18.

SE VENDE.

EL Diate brasilero *Cupido*, recien llegado de Cananea, es e primer viage que hace, ya habrá 40 dias que fué hechado á la mar y es propio para navegar para cualquier puerto por salar poca agua y esta pronto de un todo para seguir viage. Los Sres. que se interesen en su compra pueden verse con Francisco Peichoto Guimaraens calle de San Felipe No. 97 mar 19

AVISO.

EL que se interese en comprar las Estancias pertenecientes á los herederos del finado D. Gonzalo Gomez de Mello situadas en el Rio Negro, y Maciel, puede ocurrir á tratar con el apoderado general en dicha testamenteria D. Agustin Barboza, quien informará de su estado, ganados, &c.

Marzo 19. 30—p.

AVISO.

SE desea comprar una criada que sea de algun servicio y que su precio no pase de 300 pesos; la persona que quiera vender puede verse con el interesado en el almacen de D Manuel Ocampos ó en la tienda de los Sres Gayosos.

Marzo 19;

Interesante á los Maestros zapateros.

HAI de venta en la calle de S. Luis N. 71 frente á los almacenes del Rey, una zapatería con mostrador, y armador de vidriera, zapatos de hombre y de muger, botines para hombre, algunos becerras y suelas, y demas útiles perteneciente al oficio. Marzo 19.

INTERESANUE,

DON Juan Bautista Lecestre, fisico titulado, recien llegado á esta capital se compremete enseñar en corto tiempo todas las clases de pólvoras hasta hoi conocidas.—

Polvora.—de Jupiter Tonante,
Id. de cañon y fusil ordinaria,
Id. de cañon y fusil blanca,
Id. de cañon y fusil sorda,
Id. de ca-a-real,
Id. fulminanto Muriatica,
mercurial &c.
Id. fulminante de plata,
Id. fulminante de oro.

Y á demas 41 esperimentos de fisic con que puede uno proporcionarse momentos muy divertidos en sociedad. Suplica á las personas que se dignen honrarlo con su confianza se sirvan ocurrir á su casa, calle de S Francisco n. 16 ó en la fonda del Sr. Constant, donde se hallará de las 9 de la mañana hasta las 7 la noche. mar. 19.

AVISO.

SE conchava un criado cocinero y apto para todo servicio; en la calle de S. Miguel núm. 1 darán razon.

Mar. 19.

REMATES

POR L. S. LEITTE.

El Jueves 21 del corriente se ha de rematar precisamente á la mejor postura, en el Muelle, por órden de los herederos del fallecido D. Gonzalo Gomez de Melo lo siguiente.

El Diate *Atahualpa* surto en la bahia de este, con todos sus útiles, y una lancha, muy bien construida de buenas maderas, y pronto á navegar. Dos lanchones grandes, uno servible y el otro un poco arruinado; los cuales se hallan varados en el cubo del Norte. Una porcion de madera que tambien existe en dicho cubo. Los Sres. que gusten imponerse de la tasacion del diate, pueden acudir á casa de dicho rematador, calle de S. Felipe N. 44.

A las 5 en punto.

POR LEON J. ELLAURI y Ca.

En su casa calle de Sn. Miguel N. 33.

El martes 19 del corriente se ha de rematar precisamente á la mejor postura un surtido de efectos ingleses, averiados, llegados ultimamente.

A las 10 en punto.

AVISO.

EN la botica de la Plaza mayor se compran botellas vacias. mar. 14

SE VENDE.

UNA partida de moldes de estaño para hacer velas á precio de 3 reales cada uno en la calle de Sn. Ramon número 27· mar. 15.

EDICTO DE POLICIA.

EL gefe Politico y de Policia encargado por el Superior Gobierno para hacer presente á los hacendados y á los introductores de cueros la necesidad de adoptar medidas nuevas de seguridad en precaucion de los robos de ganados que con escandalo se hacen sentir en la campaña infringiendo las repetidas disposiciones públicadas á este respecto; previene á todos los hacendados indistintamente residentes en el Estado Oriental que en término de 4 meses contados desde la fecha presentarán en la oficina de Policia las marcas que tienen para el uso de herrar los ganados de su propiedad, con el fin de tomar una razon exacta en el libro competente de ellas, y desde hoy en adelante todo individuo podrá ocurrir á la referida oficina para confrontar sus marcas con las que se hallan estampadas en el registro nuevo que se ha formado en dicha oficina de Policia, de las tomadas de los cueros detenidos en la oficina de los Comisarios encargados del reconocimiento, para que los hacendados que se crean con derecho á su propiedad, acudan á justificarla por si ó por apoderado en el termino de 90 dias fijandose el de 30 para que los introductores comprueben haber sido bien habidos sin perjuicio de que se recivan de dichos cueros, previo deposito de su valor apreciado por peritos, ó de fianza bastante para responder á los ganaderos que descubriesen el fraude, y legalizar su accion; advirtiendose que en caso de no ser comprovada por unos y otros en el término señalado se aplicará aquella cantidad en beneficio de la pastura, ó de las instituciones que la protegen, para lo cual se formará un deposito de todas las que se recaudasen de igual naturaleza.

Y para que el presente edicto llegue á noticia de todos, y no se alegue ignorancia se públicará por ocho dias consecutivos en el *Universal* de esta Capital. Montevideo Marzo 8 de 1833.

LAMAS.

SE VENDE O SE CAMBIA.

UN negro de edad de 14 á 15 años; sano y robusto para cualquier trabajo que se quiera, en 350 pesos; se bende por no querer servir á su amo, en el café de la Alianza daran razon.

mar. 11

AVISO DE LA POLICIA.

Montevideo, 9 de Marzo de 1833.

LOS CUEROS que se hallan detenidos en la oficina del reconomiento pertenecientes al departamento de Maldonado, tienen las marcas que continuacion se señalan; en vista de las cuales, podrán sus dueños hacer las diligencias necesarias para justificar su propiedad en el término de 90 dias con arreglo al edicto de 8 del corriente. LAMAS.

SE VENDE,

UNA criada con cria sin vicios conocidos: el que quiera comprarla se verá con su dueño en la calle de Santo Tomas número

AVISO.

Desde esta fecha el precio del Diario *Universal* es de seis vintenes por cada exemplar para las personas que no estan abonadas mensualmente; y respecto de los SS. Subscritores subsiste el mismo que se halla establecido.

SE VENDE,

UNA Negra de muy buen servicio, y hasta para todo servicio: el que quiera comprarla vease con su amo en la Capitania del Puerto, que alli está á toda yora Mar. 7.

NTERESANTE A LAS SEÑORAS.

EN la zapateria esquina de la plaza se han sacado zapatos recien venidos de marroquin superiores, de todas medidas, negros y de otros colores á patacon y de punta cuadrada y redonda.

mar. 6.

SE VENDE UN MULATO

DE 20 á 22 años de edad; sano, robusto y sin vicios conocidos, propio para cualquier trabajo de campo; se da por la cantidad de 300 pesos: el que se interese ocurra á la calle de Sn. Pedro número 4, ó en el almacen de D. Luis Lamas que encontrará con quien tratar. mar 6

SE VENDE UN CRIADO

POR no necesitarlo su amo; se dá en la cantidad de 250 pesos libres; en la calle del muelle número 54 que encontrará con quien tratar. mar. 6

SE HA HUIDO

UN negro llamado Joaquin de nacion casanche bocon y narigon bastante, tiene las orejas aujereadas, trae chaqueta de pana, poncho de paño ordinario forrado de colcho de olgodon edad de 16 á 18 años estatura regular, cuerpo delgado. El que lo encontrare y lo entregase á D. Dionisio Ramos en Minas ó á D. Sebastian Albistur en Montevideo será bien gratificado. mar. 15

AVISO.

POR la imprenta de la *Gaceta Mercantil*, se ha publicado en Buenos Ayres un folleto, titulado *Estado de las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion; es decir, desde el 8 de Febrero, de 1926, hasta el 29 de Febrero de 18 2, con el certificado al pié de tres corredores de Número, y la ley de 30 de Abril, de 1828, sobre pagos en metálico.* Este folleto utilisimo para todos los negociantes, por las relaciones mercantiles que se mantienen entre esa plaza y la de Buenos-Ayres' se halla de venta en la tienda de D. Tomas Casares al moderado precio de 6 reales cada ejemplar. Mar. 14. —6p.

SE VENDE.

LA *Novisima Recopilacion de las Leyes de España*; se hallará en la tienda N. 66, calle de S. Pedro.

mar. 5.

SE VENDE.

UNA suerte de estancia bien segura y documentada en los campos de la costa de la Isla del Arroyo de Cagancha, media legua de frente al sur agues abajo lindando con la estancia del finado D. Juan Chucarro, y sus fondos corriendo legua y media al Arroyo de Sn. José lindando con tierras de D. Francisco Sequeira. El que la solicite comprar se verá para el ajuste con D. Mariano Sierra y Nieva calle de San Luis No. 51. Dicha estancia tiene buenos pastales y arroyos con lagunas permanentes, son tierras ya provadas para toda clase de simentera igualmente hay sauces plantados y un riconcito de dos arroyos permanentes. mar. 5

AVISO.

LA oficina de reconocimiento de las marcas de cueros que se introducen á esta Capital ha pasado desde hoy á la Barraca destinada á este objeto en el foso situado entre la Ciudadela y el Parque de Artilleria. Lo que se hace saber a los SS. Hacendados y demas introductores de dicho articulo para que hagan dirijir las carretas á aquel punto.

Montevideo, Marzo 4. 30 p.

AVISO AL PUBLICO.

LAS personas que tengan cuentas ó negocios pendientes con el finado D. Gonzalo Gomez de Melo, pueden ocurrir à la casa de este, donde encontrarán á D. José Agustin Barbosa con quien las podrán liquidar y arreglar, como encargado de ello: con poder amplio y general de la Sra Doña Luisa A. de Melo, viuda del expresado D. Gonzalo, y tutora y heredera de los hijos, con decernimiento de cargo. Febrero 14—30p

Sr. E. del Universal.

Espero se sirva V. volver á insertar ésta por 15 veces en su apreciable periódico y admitir las consideraciones de S. S. S.

"Habiendo llegado á mi noticia que se me atribuye haber difamado con palabras injuriosas, á D. José Joaquin Pereira de Sousa: siendo esto enteramente falso y sin fundamento alguno deseando poner a cubierto el crédito y buen nombre de aquel, dirijo á V. esta breve exposicion por la que declaro ser incierto cuanto se dice á este respecto y que lejos de haber difamado al citado Pereira de Sousa, me consta ser un hombre de bien y delicados sentimientos. *Constantino Jose Correa.*

NEGROS HUIDOS.

HACE tiempo desaparecieron dos de la estancia del Hervidero· Uno llamado José Rufino, como de edad de 32 años, menudo de cuerpo, ojos chicos, tiene principios de albañil, sabe léer y es muy ladino; habiendo antes de pertenecer á dicha Estancia sido esclavo de los siguientes individuos de Buenos Aires; Fray Juan Silveira, Da. Isabel Ximenez, D. Juan Chassaing, D. Guillermo Prieskey D Cosme Argerich, Da. Josefa Fons, Da. Ramona Martinez Carmona, D. Francisco Helguero, D. Francisco Bacate y D. Juan Nepomuceno Albarez.

El otro llamado Melchor como de edad de 23 años, estatura regular, color fulo pronuncia ceciosa, con seis dedos en la mamo derecha, ladino, y buen ginete, antes de pertenecer á dicha estancia fué esclavo de D. Jayme Pon y D. Pedro Rivadavia. Se presume que hayan pasado á la Provincia de Entre-Rios ó a la de Santa Fé, pero en cualquiera parte que se aprendan podrán entregarle en Buenos Ayres á D. Faustino Leoica, en Santa Fé à D· Lorenzo Antonio Vilela, en el Paraná á D. José Comas, en Mercedes á D. Manuel Chopitea: en Canelones á D. Simon del Pino, en Montevideo á D Francisco Juanicó, en Maldonado á D. Francisco Aguilar, en Paisandú á D. Basilio Pinilla, ó en la expresada Estancia del Hervidero, y la persona que lo efectue a mas de los gastos que hubiere hecho recibirá por cada uno 50 pesos plata de gratificacion.

mar. 1.°.

AVISO.

EN la calle de S. Gabriel tienda No. 89 se venden sombreros de seda á 12 reales y chalecos á patacon y zapatos de muger á 6 reales, zapatos de Baron 7 reales y también chalecos finos camisas y pantalones de todas clases á precio regular, goras de terciopelo y de seda encages de hilo y puntillas y velos de tul finos negros y blancos: áñadidos de pelo, y bucles en buena condiciones de hilo y tambien hay zapatos de hombre de todas medidas de una sue a á 14 reales de becerro y tambien botas inglesas se venden. echas y se hacen en dicha tienda.

AVISO

SE venden en la barberia calle de los pescadores No. 19 de Bentos José de la Fonseca, sanguijuelas á real cada una y se aplican á 2 reales cada una recien llegadas de Europa.

EDICTO DE LA POLICIA.

El Superior Gobierno con fecha 28 dei corriente mes se sirve decir al Gefe Politico y de Policia lo que se sigue. "El "Gobierno á acordado que el Sr. Gefe "de Policia haga saber á todos los carre- "tilleros de esta Ciudad y Estramuros, in- "dividualmente, que les está prohibido "transitar de noche por entre la pobla- "cion conduciendo efectos de toda cla- "se; y que el que contraviniere será arres- "tado y quedará sugeto á la pena corres- "pondiente."

El que subscribe solo le resta recomendar á los Comisarios, y Celadores de Policia la egecucion de esta superior disposicion y por su parte nada omitirá para darle cumplimiento. Montevide 1.° de Marzo de 1833.

LUIS LAMAS.

AVISO.

SE hallan de venta en la calle de S. Pedro núm. 175 casa de D. Manuel Pombo, puertas y ventanas usadas, tirantes de lapacho del Paraguay, una escalera de mano nueva para azotea y otras varias frioleras.

SE VENDE.

UNA casa de azotea en el pueblo de Canelones frente á la Iglesia el terreno de 28 varas de frente y 50 de fondo tiene sala y aposento, una sala mas al medio otro dormitorio y un comedor un patio á la calle y un corral con su correspondiente cocina: su precio 1600 pesos el que quiera tratar alli mismo darán razon

SE VENDE.

UNA criada que sabe labar planchar, coser, y cocinar en la cantidad de 379 pesos libres de todo derecho, el que quiera comprarla ocurra á la calle de Sn Sebastian No 112.

SE VENDE.

UNA excelente criada lavandera y planchadora sin vicios ni enfermedades conocidas. El que se interese por ella puede verse con su amo en la calle de San Benito No. 55. mar. 13

SEVENDEN.

CUATRO morenos paratrabajo de saladero; en la casa del finado D Gonzalo G. de Mello hay con quien tratar mar. 2.

AVISO

EL que se interese en comprar el terreno de los Serrillos en que se halla la estancia del finado Melo, que tiene una hermosa quinta, puede ocurrir tratar con el apoderado gral de dicha testamentaria D. Jose Agustin Barboza en la inteligen. que puede ajustar con el ganado ó sin el en poder del apoderado que verán las tasaciones. mar. 12.—30p.

SE NECESITA,

UNA ama de leche sin cria; se le hará muy buen partido. Ocurra á esta Imprenta. mar. 13.—

AVISO.

SE vende una criada de 20 años de edad, sana y sin vicios conocidos, quien se interese en su compra ocurra á la calle de Sn. Miguel No. 1.

SE HAN FUGADO

DE la estancia de D. Jose Bruno Larrierra, sita en la costa de Guaycuru en el Departamento de S. Jose, dos negros esclabos de nacion congos, algo bozales: él uno llamado Manuel es corpuiento mal engestado, y parece tuerto por tener una nube en un ojo, y podrá tener 28 años: él otro llamado Francisco tendrá 18 es delgado, y de regular presencia y tiene los ojos colorados; ban bestidos con ropa de campo ponchos de paño aforrados de bayeta, recados pisados de zuela, y lleban una tercerola. La persona que los entregase en dicha estancia, ó en la vilia de S· José en casa de Larriera será gratificado con 50 pesos, y si la distancia en q' fueren tomados excediese de 30 leguas, se daran por los dos cien pesos.

mar 12

AVISO.

A LAS personas que necesiten de un hombre, para mayordomo de estancia ú otro cualquier establecimiento para la campaña, se darán pruebas de su conducta siendo necesario; en la calle de S Joaquin darán razon N. 26· mar. 14·

AVISO.

SE vende un armario y mostrador de tienda ó almacen en el mejor estado; el que los necesite puede ocurrir á la casa N. 79 calle de San Felipe donde darán razon. Mar. 14·

AVISO.

SE desea arquilar una sala y un dormitorio, en una casa de familia para un solo individuo, el que las tenga disponibles puede ocurrir á la calle de San Felipe N. 79. Mar, 14.

AVISO.

SE empeña en docientos cinco pesos un criado sano, sin vicios y de todo trabajo; las personas que gusten tomarlo ocurra al almacen de D. Agustin de Castro, en la plaza donde hallarán con quien tratar: Tambien se compra otro que tenga dichas calidades. Quien lo quisiere vender ocurra á dicho almacen de Castro.

AVISO.

EN la tienda de D. Francisco Farias calle de S. Pedro N. 100, se halla de venta la obra titulada LA MONARQUIA de 1830; escrita en frances por Mr. Alejandro Thiers, y traducida al español por un americano; al precio módico de un patacon cada egemplar.

mar. 5.